

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 003

FECHA: Enero 19 de 2024

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN
1	763064089001-2023-00750-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	KAROLD JOHANNA MORA PARRA	-----	INADMISION	18-Ene-2024
2	763064089001-2023-00753-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	-----	RECHAZO	18-Ene-2024
3	763064089001-2023-00754-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	-----	RECHAZO	18-Ene-2024
4	763064089001-2023-00756-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	-----	MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	18-Ene-2024
5	763064089001-2023-00757-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUNICOOP	---	MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	18-Ene-2024

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..” No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..” en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA